



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

*EXPEDIENTE GEX : 5503 / 2026*

*DESCRIPCIÓN: JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2026 - PONTIFICIA HERMANDAD DEL*

*SANTO ENTIERRO, SOLEDAD Y ANGUSTIAS DE LA MADRE DE DIOS DE MONTILLA-BANDA  
VIERNES SANTO 2026*

*APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 83 3380 48044*

## DECRETO APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN

Estando previsto en el vigente presupuesto municipal la subvención nominativa siguiente:

- Aplicación presupuestaria 83 3380 48044 “SUBV. NOMINATIVA HDAD. SANTO ENTIERRO-BANDA VIERNES SANTO”, por importe de 500,00 €.

Asimismo, verificada la cuenta justificativa presentada por la Asociación beneficiaria, una vez realizada la actividad subvencionada en relación a la citada Subvención Nominativa.

Visto el Informe emitido por la Intervención Municipal, en el que se concluye con la fiscalización positiva.

### RESUELVO:

1.º) Proceder al reconocimiento de la obligación y al pago del citado importe a favor de la HERMANDAD SANTO ENTIERRO, con CIF V14425730, para la actividad Desfile procesional del Viernes Santo.

2.º) Aprobar la citada Cuenta Justificativa que se presenta relativa a los gastos realizados en 2026, por un importe de 500,00 €, correspondientes a la Subvención Nominativa para la financiación de la actividad Desfile procesional del Viernes Santo.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>.

El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**A16C 0475 5416 F365 9D79**



A16C04755416F3659D79

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 29-06-2026  
Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 29-06-2026

Num. Resolución:

**2026/00004839**

Insertado el:

**29-06-2026**